

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7089 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid,

Anuncia:

Que en el concurso número 792/2013, del deudor Quick 2000, S.L., se ha dictado con fecha de 13 de febrero 2014, auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 13 de febrero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140007181-1